



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CARRERA DE ENFERMERÍA

TEMA:

**Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo
de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza**

Bustamante

AUTORAS:

Salazar Gaibor, Karina Lisbeth

Vergara Navas, Gardenia Dayanara

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

TUTORA:

Lcda. Rivera Salazar, Geny Margoth. Mgs

Guayaquil, Ecuador

01 de septiembre del 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Salazar Gaibor, Karina Lisbeth y Vergara Navas, Gardenia Dayanara**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en enfermería**.

TUTORA

f. _____
Lcda. Rivera Salazar, Geny Margoth. Mgs

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
Lcda. Mendoza Vinces, Ángela Ovilda. Mgs

Guayaquil, a los 01 día del mes de septiembre del año 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Salazar Gaibor, Karina Lisbeth**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante**, previo a la obtención del título de **Licenciada en enfermería**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 01 día del mes de septiembre del año 2023

LA AUTORA

f. _____
Salazar Gaibor, Karina Lisbeth



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Vergara Navas, Gardenia Dayanara**

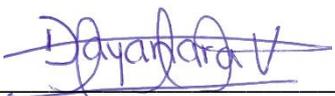
DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante** previo a la obtención del título de **Licenciada en enfermería**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 01 día del mes de septiembre del año 2023

LA AUTORA

f.  _____

Vergara Navas, Gardenia Dayanara



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Salazar Gaibor, Karina Lisbeth**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 01 día del mes de septiembre del año 2023

LA AUTORA

f. _____

Salazar Gaibor, Karina Lisbeth



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Vergara Navas, Gardenia Dayanara**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 01 día del mes de septiembre del año 2023

LA AUTORA

f. _____
Vergara Navas, Gardenia Dayanara

REPORTE DE COMPILATIO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
ingram

Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Francisco Icaza

Salazar Gallo, Karina Loreth

0%
Similitudes

< 1% Texto entre comillas
>= similitudes entre comillas
< 1% Sistema no reconocido

Nombre del documento: SALAZAR Y VERGARA.docx
ID del documento: 3e717980652e4680082281719c208facc2d2208
Tamaño del documento original: 14 KB
Autor(es): Loreth Salazar Gallo, Dayana Vergara Havao

Depositante: Gary Rivera Salazar
Fecha de depósito: 29/02/23
Tipo de carga: url_submision
Fecha de fin de análisis: 29/02/23

Número de palabras: 13.634
Número de conectores: 89.431

Ubicación de las similitudes en el documento:

Fuentes ignoradas Estas fuentes han sido excluidas del cálculo del porcentaje de similitud por el propietario del documento.

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Texto adicional
1	repositorio.uq.edu.ar https://repositorio.uq.edu.ar/bitstream/handle/11364/1/UC36-PE-MED-084-194.pdf	4%		Folios 16-17 (4 palabras)
2	Receitas Prevalencia de la epilepsia en niños atendidos en el área de emergenc... https://repositorio.uq.edu.ar/bitstream/handle/11364/1/UC36-PE-MED-084-194.pdf	5%		Folios 16-17 (38 palabras)
3	Receitas Prevalencia del síndrome de abstinencia en pacientes de la unidad de ... https://repositorio.uq.edu.ar/bitstream/handle/11364/1/UC36-PE-MED-084-194.pdf	5%		Folios 16-17 (11 palabras)
4	TEJES OCAMPO ABRILIANA y TIJERA MANEJO CLÍNICO FRACTURA DE FEM... Ver más Documento privado de ingreso	5%		Folios 16-17 (31 palabras)
5	Receitas Uso correcto de guantes en una sala de un hospital general - obstétrico ... https://repositorio.uq.edu.ar/bitstream/handle/11364/1/UC36-PE-MED-084-194.pdf	5%		Folios 16-17 (33 palabras)
6	Receitas Complemento de las medidas de bioseguridad en el personal de enfer... https://repositorio.uq.edu.ar/bitstream/handle/11364/1/UC36-PE-MED-084-194.pdf	5%		Folios 16-17 (38 palabras)
7	Trabajo CARLOS MORALES Ver más Trabajo CARLOS MORALES Ver más https://repositorio.uq.edu.ar/bitstream/handle/11364/1/UC36-PE-MED-084-194.pdf	4%		Folios 16-17 (27 palabras)

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme tener salud, fortaleza y voluntad para concluir una meta de mi vida.

A mi madre por su comprensión y su apoyo incondicional a lo largo de mi formación académica.

Agradezco de manera especial a la Lcda. Geny Margoth Rivera Salazar

Y a mi compañera de tesis, que juntas siendo el apoyo una de la otra, logramos llevar a cabo este proyecto.

Finalmente consigno mis agradecimientos a los maestros que participaron en mi formación profesional

Salazar Gaibor, Karina Lisbeth

AGRADECIMIENTO

Quisiera expresar mi agradecimiento a Dios por mantenerme con salud llenarme de sabiduría de paciencia y perseverancia para cumplir tan anhelada meta.

A mi madre por saber guiarme comprenderme por no dejarme desfallecer e impulsarme día a día hacer una mejor persona por brindarme todo el amor y la paciencia necesaria para resolver cualquier interrogante en mi vida.

A mi padre por no dejar de creer en mí por brindarme ese afecto por brindarme esa seguridad por cuidarme.

A mis queridos docentes que son un pilar importante para que el día de hoy este sueño se vuelva realidad por llevarme en el camino de la formación profesional por inculcarme tanto sus conocimientos como buenos valores.

A mis compañeros que sin duda alguna sin su apoyo no podría haber entendido las necesidades y dificultades por mantenerme con la esperanza siempre alta, en especial a mi compañera de tesis que a lo largo de estos años me ha mostrado su lealtad que no ha sido fácil, pero lo hemos logrado a todos los mencionados mis más sinceros agradecimientos

Vergara Navas, Gardenia Dayanara

DEDICATORIA

Con todo mi cariño dedico este trabajo investigado

A mi querida madre por su paciencia, su amor y su esfuerzo al solventar la carrera e impulsarme cada día a seguirla y no rendirme pese a todas las dificultades que se han presentado en mi vida.

A todas las personas que estuvieron y a las que ya no están, que de una u otra forma me apoyaron y creyeron en mí.

Salazar Gaibor, Karina Lisbeth

Dedico esta tesis con todo mi amor y cariño a mi amada familia primordialmente a mi madre y a mi padre por su sacrificio y esfuerzo por darme una carrera, por creer en mis capacidades, brindarme lo mejor sin importar los momentos duros que hemos vivido por brindarme siempre su comprensión cariño y amor por compartir su bendición a lo largo de mi vida la cual me protege y me guía por el camino del bien, y a todas las personas que me acompañaron durante estos largos años que hacen posible que este sueño se haga realidad.

Vergara Navas, Gardenia Dayanara



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

LCDA. ÁNGELA OVILDA MENDOZA VINCES.MGS
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

LCDA.MARTHA LORENA HOLGUIN JIMÉNEZ, MGS
COORDINADORA DE UNIDAD DE TITULACIÓN

f. _____

LCDA. SILVIA MARÍA CEPEDA LÓPEZ, MGS
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

CALIFICACIÓN

Salazar Gaibor, Karina Lisbeth

Vergara Navas, Gardenia Dayanara

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	VIII
DEDICATORIA.....	X
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN.....	XI
CALIFICACIÓN	XII
ÍNDICE GENERAL.....	XIII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XV
RESUMEN	XVI
ABSTRACT	XVII
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I	4
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.1. Preguntas de investigación.....	6
1.2. Justificación.....	7
1.3. Objetivos.....	8
1.3.1. Objetivo general.....	8
1.3.2. Objetivos específicos.....	8
CAPÍTULO II	9
2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	9
2.1. Antecedentes de la investigación	9
2.2. Marco conceptual	11
2.3. Marco legal	21
CAPÍTULO III	24
3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
3.1. Tipo de estudio	24
3.2. Población y muestra.....	24
3.2.1. Criterios de inclusión	24
3.2.2. Criterios de exclusión	24

3.3. Procedimiento para la recolección de la información	24
3.4. Técnica de procesamiento y análisis de datos	24
3.5. Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humano.	24
3.6. Variables generales y operacionalización	25
4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	28
DISCUSIÓN	37
CONCLUSIONES	41
RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sexo de los trabajadores de salud	28
Figura 2. Lugar de trabajo que laboran los trabajadores de salud.....	29
Figura 3. Turno laboral los trabajadores de salud	30
Figura 4. Actividad profesional de los trabajadores de salud.....	31
Figura 5. Tiempo de experiencia.....	32
Figura 6. Actitudes de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal.....	33
Figura 8. Práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal.....	35

RESUMEN

El uso de equipos de protección personal (EPP) en entornos médicos debe ser correcto y coherente para garantizar la seguridad tanto de los pacientes como del personal de salud. **Objetivo:** Determinar la actitud y práctica preventiva de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante. **Metodología:** Estudio descriptivo, cuantitativo, prospectivo y transversal. **Técnica:** Encuesta. **Instrumento:** Cuestionario. **Población:** 75 trabajadores de la salud. **Resultados:** De acuerdo al sexo las mujeres conformaron el 61%. En lo que respecta al lugar de trabajo, el 35% labora en el área de emergencias. El turno laboral corresponde al 70% rotativo. Con actividad laboral 58% corresponde a los internos. El tiempo de experiencia el 86% tiene menos de 5 años. De acuerdo a las prácticas un porcentaje significativo está de acuerdo en que el EPP, hay un 31% que lo ve como obligatorio. Por otro lado, existe un 32% que está muy en desacuerdo con que el EPP deba combinarse con medidas como la higiene de manos. Sin embargo, un 43.1% que no emplea mascarillas N95. Aunque un 52.8% realiza pruebas de ajuste antes de usar ciertos EPP, la cifra es similar (52.8%) para aquellos que practican adecuadamente los métodos de ponerse/quitar EPP. **Conclusión:** Existe la necesidad de una mayor concienciación y educación sobre el uso adecuado del EPP en el ámbito de la atención médica, especialmente en determinados grupos donde existe una baja práctica y actitud de los trabajadores.

Palabras clave: Actitud; Práctica; trabajadores de la salud; Equipo de protección personal

ABSTRACT

The use of personal protective equipment (PPE) in medical settings must be correct and consistent to ensure the safety of both patients and healthcare personnel. **Objective:** To determine the attitude and preventive practice of health workers before the personal protection equipment at the Dr. Francisco Icaza Bustamante Hospital. **Methodology:** Descriptive, quantitative, prospective and cross-sectional study. **Technique:** Survey. **Instrument:** Questionnaire. **Population:** 75 health workers. **Results:** According to sex, women made up 61%. Regarding the workplace, 35% work in the emergency area. The work shift corresponds to 70% rotation. With work activity, 58% corresponds to inmates. The experience time 86% has less than 5 years. According to the practices, a significant percentage agrees that the PPE, there is a 31% that sees it as mandatory. On the other hand, there is 32% who strongly disagree that PPE should be combined with measures such as hand hygiene. However, 43.1% do not use N95 masks. Although 52.8% perform fit tests before using certain PPE, the figure is similar (52.8%) for those who properly practice the PPE donning/removing methods. **Conclusion:** There is a need for greater awareness and education on the proper use of PPE in the field of medical care, especially in certain groups where there is a low practice and attitude of workers.

Keywords: Attitude; Practice; health workers; Personal protection equipment

INTRODUCCIÓN

El término "Bioseguridad" es un concepto que engloba un conjunto de regulaciones y precauciones diseñadas con el propósito de proteger la salud de las personas contra una variedad de riesgos, que pueden incluir factores biológicos, físicos, químicos y radiactivos, entre otros, al mismo tiempo que se busca mantener la integridad del entorno natural(1). El cumplimiento de los protocolos y técnicas apropiadas, combinada con la eficaz utilización de recursos y materiales, se rige como un elemento crucial en lo que respecta a la bioseguridad. Esto actúa como el principal medio de protección tanto para el personal involucrado como para el entorno natural, funcionando como la primera barrera de contención.(2).

Todas las diferentes áreas deben prestar una atención al protocolo de bioseguridad. Debido a las particularidades de los pacientes atendidos y la complejidad de las afecciones médicas que presentan, así como la multiplicidad de tareas y procedimientos realizados, es esencial que el personal de salud siga escrupulosamente las medidas de precaución en términos de bioseguridad y que siga con precisión las pautas diseñadas para brindar servicios médicos o de atención sanitaria especializados, manteniendo altos niveles de asepsia (3).

Es importante que las instituciones de salud garanticen la adhesión a los protocolos de bioseguridad, incorporándolos como una parte fundamental de su estructura organizativa y política operativa, de esta manera, se puede establecer un entorno de trabajo seguro y bien organizado que mejore la calidad de los servicios prestados, al mismo tiempo que reduce costos adicionales. Esto contribuirá a lograr niveles óptimos de eficiencia y confiabilidad en estas áreas.(4).

El propósito de este trabajo es determinar las actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante, aplicando un estudio descriptivo, cuantitativo,

prospectivo, transversal, mediante la aplicación de la observación directa, para lo cual se construirá un checklist, para verificar de la existencia y la aplicación de los protocolos de bioseguridad, antes de cualquier intervención en las áreas del hospital. También se empleará un cuestionario para identificar las características sociodemográficas y las actitudes y prácticas de prevención sobre las medidas de bioseguridad en el objeto de estudio.

El presente trabajo de investigación está compuesto por varios capítulos, a continuación, se describe su contenido.

- CAPITULO I: Planteamiento del problema, justificación, pregunta de investigación y objetivos.
- CAPITULO II: Fundamentación conceptual (Marco Referencial, Marco conceptual, Marco legal); variables generales y operacionalización.
- CAPITULO III: Diseño de la investigación o materiales y métodos

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Organización Mundial de la Salud advierte que el incorrecto cumplimiento de las medidas de bioseguridad genera una carga significativa de enfermedades entre los trabajadores de la salud que se exponen a riesgos durante su jornada laboral. Esta situación también está relacionada con la propagación de infecciones en los países en desarrollo. Es importante destacar que el evento desfavorable más común durante la prestación de atención médica es la propagación de infecciones. Según estadísticas a nivel mundial, alrededor de 1.4 millones de personas contraen infecciones mientras se encuentran en entornos hospitalarios(5).

El Ministerio de Sanidad en España ha desempeñado un papel crucial en el impulso de estrategias de prevención y promoción de la salud durante las últimas décadas, especialmente enfocado en asegurar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad por parte de los profesionales sanitarios. En este contexto, se ha observado que en los últimos años más del 60% de los accidentes laborales pueden ser atribuidos a la exposición a agentes infecciosos, lo que se traduce en un estimado de 5.379 casos anuales. Esta problemática afecta de manera particular a profesiones como enfermería, auxiliares, médicos y técnicos de laboratorio, principalmente debido a la falta de adherencia a los protocolos de bioseguridad(6).

En América Latina, como México, Chile, Argentina y otras, se han implementado estrategias y pautas orientadas a garantizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, esto se hace con el propósito de prevenir infecciones en entornos hospitalarios y laborales, con el objetivo de reducir los riesgos ocupacionales tanto para los profesionales de la salud como para los pacientes hospitalizados(7). En el contexto de Perú, en la mayoría de los hospitales se observa una falta de comprensión acerca de la eficacia de la implementación de medidas de seguridad biológica. Además, el nivel de conocimiento entre el personal médico respecto a estas medidas es generalmente bajo. En muchas ocasiones, aproximadamente el 20% de las

infecciones intrahospitalarias se producen debido a la falta de protocolos y una limitada comprensión de las prácticas de seguridad biológica(8).

La falta de cumplimiento de las normas de bioseguridad en Ecuador continúa siendo un desafío sin resolver en el ámbito de la salud pública. Esto se traduce en un incremento del riesgo para los trabajadores en el entorno institucional, lo que a su vez provoca un aumento en la morbilidad y mortalidad relacionadas con situaciones que podrían prevenirse durante la jornada laboral. Esta problemática resulta en una prolongación de la estadía hospitalaria de los pacientes, un incremento en las infecciones adquiridas en el entorno hospitalario y un aumento en los costos económicos(9).

En el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante, durante nuestras prácticas pre profesionales en diversas áreas, hemos notado que algunos profesionales de la salud enfrentan dificultades para cumplir con las medidas de bioseguridad adecuadas, como el uso correcto de barreras y equipos de protección personal. Esta falta de cumplimiento se atribuye a menudo al desconocimiento de los protocolos y directrices establecidos, lo que da lugar a una variabilidad en las prácticas observada claramente y que motiva la realización de esta investigación.

1.1. Preguntas de investigación

¿Qué actitud y práctica muestran los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en un hospital de Guayaquil?

¿Qué características socio demográficas presentan los trabajadores de la salud?

¿Qué actitudes tienen los trabajadores de la salud sobre el equipo de protección personal?

¿Qué prácticas preventivas realizan los trabajadores de la salud sobre el retiro o colocación del equipo de protección personal?

1.2. Justificación

La relevancia de este trabajo desde el punto de vista científico, radica en que el no cumplimiento de los protocolos de bioseguridad puede representar uno de los principales desafíos para los sistemas de salud, tanto a nivel nacional como global. Esto involucra múltiples aspectos, como la limitada base de conocimientos científicos debido a que depende en gran medida de la formación y experiencia de los profesionales de la salud. También influyen la disponibilidad y acceso a los suministros necesarios en el lugar de trabajo, el compromiso y la responsabilidad de los trabajadores de la salud, entre otros factores(10).

Este estudio posee un alto grado de relevancia en el ámbito asistencial, ya que es fundamental que todos los profesionales de la salud estén familiarizados con los protocolos de actuación para el correcto uso de las medidas de bioseguridad. Estos protocolos desempeñan un papel esencial en la prevención de infecciones intrahospitalarias y en la reducción de riesgos laborales. A través de esta investigación, se obtendrán datos valiosos y actualizados que permitirán comprender mejor el cumplimiento de estos protocolos por parte de todos los profesionales de la salud en esta prestigiosa institución.

Es un estudio actual, efectivo, viable y de gran impacto para la comunidad hospitalaria, ya que cuenta con el asentimiento de los gestores del Departamento de Docencia e Investigación y Ética de la institución, así como de la Carrera de Enfermería de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y además tiene el debido respaldo técnico - científico para ser investigado y aplicado.

Los beneficiarios de este trabajo será la institución ya que se dará a conocer el cumplimiento de las medidas de bioseguridad por los profesionales de la salud que colaboran de las diferentes áreas de esta institución y construirá para futuras investigaciones y líneas de investigación (vigilancia epidemiológica)

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la actitud y práctica preventiva de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante.

1.3.2. Objetivos específicos

Caracterizar a los trabajadores de la salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante.

Identificar las actitudes que tienen los trabajadores de la salud sobre el equipo de protección personal.

Describir la práctica preventiva que realizan los trabajadores de la salud sobre el retiro o colocación del equipo de protección personal.

CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes de la investigación

La autora Casaya en el año 2019 sobre “Conocimientos, actitudes y prácticas del personal de enfermería sobre normas de bioseguridad” (11). Se observó que la mayoría de los participantes, un 71.4%, se encontraba en el grupo de edad de 20 a 30 años, mientras que el 28.6% pertenecía al grupo de 31 a 40 años. En cuanto al género, las mujeres constituían la mayoría con un 64.3%, mientras que los hombres representaban el 35.7%. En términos de nivel educativo, el 64.3% eran licenciados en enfermería y el 7.1% eran auxiliares de enfermería. Respecto a las prácticas relacionadas con las medidas de bioseguridad, el 72% indicó que lavaba sus manos ocasionalmente, el 21% lo hacía siempre, y el 7% nunca lo hacía. Además, el 100% del personal no utilizaba gafas de protección. En general, el personal de enfermería mostró una actitud positiva hacia las medidas de bioseguridad, y la mayoría consideraba que medidas como el lavado de manos siguiendo el protocolo eran muy importantes en su práctica.

El trabajo investigativo “Conocimientos y actitudes respecto al uso del equipo de protección personal en el personal sanitario clínico y administrativo”(12). Realizado por Esparza et al., En el año 2021, se llevó a cabo un estudio observacional y transversal que incluyó a un grupo de 258 trabajadores. La edad promedio de los participantes fue de 33.17 años, y el 43.8% de la población tenía edades comprendidas entre los 18 y 29 años. En términos de género, el 67.8% eran mujeres y el 32.2% hombres. Respecto a la experiencia laboral, la mayoría de los empleados, un 59.7%, tenía menos de cinco años de experiencia. En cuanto a la disponibilidad de equipos de protección personal, el 45.3% afirmó que siempre tenía acceso al equipo necesario para protegerse. Además, un destacado 98.06% tenía conocimiento de que el uso de antisépticos alcohólicos o jabón al lavarse las manos reduciría el riesgo de contraer infecciones. En relación con las prácticas, el 69.77% utilizaba

antisépticos para las manos y el 67.44% empleaba equipos de protección personal. También es importante señalar que un considerable 90% se cambiaba de bata después de atender a cada paciente.

La autora Abad et al., en el año 2022 sobre “Conocimiento, actitud y práctica preventiva de los trabajadores de la salud sobre el equipo de protección personal”(13). En un estudio de tipo transversal que involucró a 315 participantes, se observaron las siguientes características: el 40% de los participantes tenía edades comprendidas entre los 20 y 35 años. El 62% de los participantes eran mujeres. En términos de formación académica, el 43% del grupo eran licenciados en enfermería, mientras que el 29% eran médicos generales. El estudio también reveló que el 98% de los encuestados consideraba crucial el uso de mascarillas como parte de las prácticas de higiene.

Además, el 94% afirmó que mantener una buena higiene de manos era esencial como medida de precaución, y un 93% creía que debería exigirse el uso de mascarillas similares a las N95. El 100% de los participantes informó que seguían las prácticas de higiene de manos antes y después de utilizar equipos de protección personal (EPP). Solo el 8% de las personas utilizó EPP reutilizables, y el 74% de ellos renunciaron a usar cubrebocas durante la asistencia. Sin embargo, el 72% comenzó a utilizarlos nuevamente, dando prioridad a su uso en áreas donde son más efectivos. Un 59% de los participantes afirmó que usaría gafas o protectores faciales como parte de sus medidas de protección(13).

El autor Hossain et al., sobre “Conocimientos, actitudes y prácticas de los trabajadores de la salud con respecto a los EPP” (14). En el año 2021, se llevó a cabo un estudio transversal que involucró a 393 trabajadores de la salud. La edad promedio de los participantes fue de 28.9 años, con una desviación estándar de 5.2 años, y la distribución por género estuvo equilibrada. De la muestra total, el 99.5% demostró tener un nivel adecuado de conocimientos, y el 88.8% (349 personas) mostraron una actitud positiva hacia las prácticas de bioseguridad. En lo que respecta al equipo de protección personal (EPP),

el 34.6% de los encuestados afirmó que no consideraban necesario utilizar todo el conjunto de EPP al tratar a pacientes con síntomas respiratorios fuera del entorno hospitalario, con la excepción de la mascarilla N95. Sin embargo, el 22.1% sí consideraba necesario usarlo completo en estas situaciones.

La autora Ardon, en el año 2020 sobre “Conocimientos, actitudes y prácticas, sobre las normas de bioseguridad del personal de enfermería auxiliar” (15). A través de un enfoque descriptivo, se llevó a cabo un estudio con una muestra de 42 trabajadores. Según los resultados de la investigación, el 100% de los participantes eran mujeres, y el 43% tenía menos de cinco años de experiencia laboral. En lo que respecta a sus conocimientos y formación en normas de bioseguridad, se encontró que el 81% de los encuestados comprendía correctamente el concepto de bioseguridad, mientras que el 88% identificaba de manera precisa las técnicas relacionadas. Además, el 98% reconoció la gran importancia de lavarse las manos antes y después de realizar procedimientos. En cuanto a las prácticas vinculadas al cumplimiento de las normas de bioseguridad, el 57% confirmó que adoptaba medidas preventivas al colocarse su equipo de bioseguridad, y el 98% declaró que se lavarían las manos; sin embargo, solo el 40% efectivamente lo hacía en la práctica.

2.2. Marco conceptual

Equipos de protección personal (EPP)

Los equipos de protección personal (EPP) son elementos fundamentales para asegurar la seguridad y el bienestar de los trabajadores de la salud en su entorno laboral. Estas herramientas desempeñan un rol crucial en salvaguardar a los profesionales de la salud de posibles riesgos biológicos, químicos, físicos y radiológicos que puedan surgir mientras realizan sus tareas(16).

Elementos de protección personal

Guantes: Los guantes son esenciales para evitar el contacto directo con fluidos corporales, productos químicos y otros materiales potencialmente peligrosos. Pueden ser de látex, nitrilo, vinilo o neopreno, y se eligen según las necesidades específicas de cada tarea(17).

- **Guantes de látex:** Los guantes de látex son los más comunes en los entornos de atención médica debido a su ajuste ceñido y alta sensibilidad táctil. Son efectivos como barrera de protección contra fluidos corporales y patógenos, incluidos virus y bacterias. Sin embargo, algunas personas pueden tener alergia al látex, por lo que se recomienda tener alternativas disponibles(18).
- **Guantes de nitrilo:** Los guantes de nitrilo son una alternativa al látex y son aptos para personas alérgicas al látex. Son resistentes a la perforación y ofrecen una buena protección contra fluidos y sustancias químicas. También son adecuados para tareas que requieren una mayor resistencia y durabilidad(19).
- **Guantes de vinilo:** Los guantes de vinilo son otra opción para personas con alergias al látex. Son menos ajustados y menos resistentes a la perforación en comparación con los guantes de látex o nitrilo, pero aún proporcionan una barrera protectora para el contacto con fluidos corporales y sustancias químicas de bajo riesgo(20).
- **Guantes estériles:** Los guantes estériles se utilizan en procedimientos médicos invasivos y quirúrgicos para prevenir la contaminación del paciente y del entorno estéril. Estos guantes se someten a un proceso especial de esterilización y suelen ser de látex, nitrilo o neopreno(20).

Batas o mandiles: Las batas o mandiles son prendas de vestir de protección que cubren el cuerpo del trabajador de la salud para evitar la contaminación de su ropa y piel. Deben ser resistentes a líquidos y fabricadas con materiales que cumplan con las normativas de seguridad(21).

- **Batas desechables:** Las batas desechables son las más utilizadas en los entornos de atención médica. Estas batas están hechas de materiales livianos, como el polipropileno, y ofrecen una barrera protectora contra fluidos corporales y salpicaduras. Son económicas y fáciles de usar, y se desechan después de cada uso para prevenir la propagación de contaminantes(22).
- **Batas de aislamiento:** Las batas de aislamiento están diseñadas para su uso en situaciones de aislamiento de pacientes con enfermedades infecciosas altamente contagiosas. Estas batas están hechas de materiales resistentes a líquidos y están diseñadas para cubrir completamente el cuerpo, incluyendo los brazos y las piernas. Por lo general, tienen puños elásticos o ajustables y cierres en la parte posterior para un ajuste seguro(23).
- **Batas quirúrgicas:** Las batas quirúrgicas son utilizadas en entornos quirúrgicos y están diseñadas para proporcionar una alta barrera estéril. Estas batas están hechas de materiales resistentes a líquidos y tienen un diseño especial que cubre todo el cuerpo del personal quirúrgico. Por lo general, incluyen puños elásticos y cierres en la parte posterior o lateral para un ajuste seguro y cómodo(24).
- **Batas antifluidos:** Las batas antifluidos son utilizadas en situaciones donde hay un riesgo elevado de exposición a líquidos y salpicaduras, como en el área de la sala de emergencias o en procedimientos que generan salpicaduras. Estas batas están hechas de materiales impermeables y resistentes a fluidos para evitar la penetración de líquidos(24).

Mascarillas: Las mascarillas son esenciales para proteger al personal de salud de la inhalación de partículas, gotas y aerosoles que puedan contener agentes infecciosos. Existen diferentes tipos de mascarillas, como las quirúrgicas y las N95, que ofrecen diferentes niveles de filtración(25). Además de las

mascarillas, existen otros equipos de protección respiratoria, como los respiradores de purificación de aire (como los N95, N99, N100) y los respiradores de suministro de aire (como los sistemas de suministro de aire motorizados o los equipos de respiración autónomos), que ofrecen una mayor protección en entornos de alto riesgo(26).

- Mascarillas quirúrgicas: Estas mascarillas, también conocidas como mascarillas médicas, son las más comunes en entornos de atención médica y se utilizan principalmente para proteger al paciente y al entorno de las gotas y las salpicaduras generadas por el personal médico. Son mascarillas desechables de capas suaves y livianas, generalmente hechas de polipropileno, y están diseñadas para ajustarse sobre la boca y la nariz. Si bien brindan cierta protección contra la inhalación de partículas, su principal función es evitar la propagación de gérmenes del usuario al entorno(27).
- Mascarillas N95: Las mascarillas N95 son un tipo de mascarilla de filtración que ofrece una alta eficiencia de filtración de partículas. Estas mascarillas están diseñadas para ajustarse de manera ajustada y hermética al rostro y cuentan con un filtro que puede retener al menos el 95% de las partículas suspendidas en el aire, incluyendo aerosoles y partículas finas. Las mascarillas N95 son utilizadas en entornos de atención médica y en situaciones de riesgo de exposición a enfermedades transmitidas por el aire, como la tuberculosis o las infecciones virales respiratorias(28).
- Mascarillas de tela: Las mascarillas de tela, también conocidas como mascarillas de tela reutilizables, están fabricadas con diferentes materiales textiles y son lavables y reutilizables. Estas mascarillas suelen tener múltiples capas de tela y se ajustan sobre la boca y la nariz mediante correas o elásticos. Aunque las mascarillas de tela no ofrecen una filtración tan eficiente como las N95, pueden ser efectivas para reducir la propagación de partículas y gotas respiratorias emitidas

por el usuario. Es importante asegurarse de que la mascarilla de tela esté bien ajustada y cubra completamente la boca y la nariz(29).

- Mascarillas KN95: Las mascarillas KN95 son un estándar de mascarilla de filtración similar a las N95, pero que cumple con los requisitos establecidos en China. Estas mascarillas tienen una eficiencia de filtración similar a las N95 y ofrecen una buena protección contra partículas y aerosoles.

Gafas: Las gafas de seguridad, las pantallas faciales y los protectores oculares individuales son necesarios para proteger los ojos de salpicaduras, gotas y aerosoles que puedan ser portadores de patógenos o agentes químicos(29).

- Gafas de seguridad estándar: Estas son gafas protectoras básicas que brindan una barrera física entre los ojos del usuario y los posibles peligros, como salpicaduras de líquidos, partículas o fragmentos. Estas gafas suelen tener lentes de policarbonato resistentes a impactos y un diseño envolvente para cubrir los ojos y los costados(30).
- Gafas de protección lateral: También conocidas como gafas de seguridad con protección lateral, cuentan con paneles laterales que proporcionan una mayor cobertura y protección para los ojos. Estas gafas son especialmente útiles en situaciones donde hay un riesgo de salpicaduras o proyecciones laterales(30).
- Gafas de protección facial: Las gafas de protección facial consisten en una visera transparente que cubre todo el rostro, proporcionando una protección completa de los ojos, la nariz y la boca. Estas gafas suelen estar hechas de materiales como el acetato o el policarbonato y se ajustan alrededor de la cabeza con una banda elástica. Son especialmente útiles en situaciones donde existe un mayor riesgo de exposición a salpicaduras de fluidos o partículas(30).

Cubrezapatos: también conocidos como protectores de calzado, son prendas desechables que se utilizan para cubrir los zapatos y evitar la contaminación cruzada en entornos donde se requiere mantener altos niveles de higiene y asepsia. Estas fundas se colocan sobre el calzado regular y ofrecen una barrera protectora para evitar la transferencia de suciedad, gérmenes, polvo u otros contaminantes(31).

- Cubrezapatos desechables de polipropileno: Estos cubrezapatos son los más comunes en los entornos de atención médica. Están fabricados con polipropileno ligero y ofrecen una barrera protectora contra la suciedad, los líquidos y otros contaminantes. Son fáciles de poner y quitar, y se desechan después de su uso(31).
- Cubrezapatos estériles: Los cubrezapatos estériles se utilizan en entornos quirúrgicos y en salas limpias donde se requiere un nivel máximo de asepsia. Estos cubrezapatos son esterilizados y empaquetados individualmente para garantizar su esterilidad. Suelen ser utilizados por el personal médico y quirúrgico durante procedimientos estériles(31).

Características del trabajador

Sexo

Tanto para hombres como para mujeres, el uso de equipos de protección personal (EPP) en el entorno hospitalario es de vital importancia. El uso de EPP adecuado ayuda a proteger tanto a los hombres como a las mujeres de los riesgos ocupacionales presentes en el entorno hospitalario. Esto incluye la exposición a patógenos transmitidos por vía aérea, productos químicos peligrosos, riesgos mecánicos, radiación y otros peligros presentes en el lugar de trabajo. El uso de EPP no solo protege a los trabajadores de la salud, sino que también contribuye a la seguridad de los pacientes y cumple con las regulaciones y políticas establecidas(32).

Lugar de trabajo

El uso de equipos de protección personal (EPP) en áreas de hospitales es especialmente importante debido a la naturaleza de las actividades y los riesgos presentes en estos entornos. En el entorno hospitalario, es esencial realizar una evaluación de riesgos exhaustiva para identificar los peligros y riesgos específicos. Esto puede incluir exposición a patógenos transmitidos por vía aérea, exposición a sangre y otros fluidos corporales, exposición a productos químicos, riesgos ergonómicos, entre otros(33).

En áreas de hospitales donde se realizan procedimientos invasivos, como cirugías o intervenciones médicas, se requieren EPP adicionales. Esto puede incluir el uso de batas estériles, guantes estériles, mascarillas quirúrgicas, gorros quirúrgicos y calzado cerrado. Algunas áreas de hospitales pueden requerir EPP específico debido a los riesgos particulares. Por ejemplo, en áreas de laboratorio se pueden requerir guantes resistentes a productos químicos y gafas de seguridad, mientras que en áreas de radiología se pueden necesitar delantales plomados y protectores de tiroides(33).

Turno

Durante el turno de mañana, es probable que el personal de salud se enfrente a una gran afluencia de pacientes y realice una variedad de procedimientos médicos y tareas clínicas. En este turno, se deben utilizar EPP adecuados para proteger tanto al personal como a los pacientes. Esto puede incluir guantes, batas, mascarillas, protectores oculares y gorros quirúrgicos, dependiendo de las actividades específicas realizadas. Durante el turno de noche, es posible que haya menos personal disponible en comparación con el turno de mañana, pero los riesgos ocupacionales siguen siendo los mismos. Durante este turno, los trabajadores de la salud deben utilizar EPP apropiados para protegerse de los riesgos específicos presentes en su entorno. Además, la iluminación adecuada en las áreas de trabajo puede ser necesarios para garantizar la seguridad y el cumplimiento de los protocolos(34).

Actividad profesional

En los hospitales, diferentes profesionales desempeñan una amplia gama de actividades que requieren el uso de equipos de protección personal (EPP) específicos(35).

- Personal médico y de enfermería: Los médicos, enfermeras y otros profesionales de la salud están expuestos a diversos riesgos en su trabajo diario. Por lo tanto, es común que utilicen guantes, batas, mascarillas, protectores oculares y gorros quirúrgicos para protegerse a sí mismos y a los pacientes durante los procedimientos médicos, la atención de pacientes y la realización de cirugías(35).
- Personal de laboratorio: Los profesionales de laboratorio que realizan análisis de muestras biológicas o trabajan con sustancias químicas peligrosas deben utilizar guantes resistentes a productos químicos, batas de laboratorio, gafas de seguridad y en algunos casos, mascarillas o respiradores, para protegerse de posibles exposiciones químicas y biológicas(35).
- Personal de atención al paciente: Los trabajadores que brindan atención directa a los pacientes, como auxiliares de enfermería o asistentes de cuidado personal, deben utilizar guantes y batas desechables, mascarillas y protectores oculares si se encuentran en situaciones de contacto cercano con los pacientes, como el manejo de heridas o la higiene personal(35).
- Personal de servicios técnicos: Los técnicos y especialistas que realizan tareas técnicas en áreas como radiología, anestesia o cirugía, requieren EPP específicos según las actividades que realizan. Esto puede incluir delantales plomados, protectores de tiroides, guantes estériles, mascarillas especiales y otros equipos de protección específicos para cada área(35).

Tiempo de experiencia.

El uso de EPP es una medida de seguridad estándar que se aplica a todos los trabajadores de la salud, independientemente de su experiencia. Todos los profesionales de la salud, tanto aquellos con años de experiencia como los que están comenzando su carrera, están expuestos a riesgos ocupacionales en el entorno hospitalario. Estos riesgos incluyen la exposición a patógenos, productos químicos peligrosos, riesgos mecánicos y radiación, entre otros. Para protegerse a sí mismos y a los pacientes, es fundamental que todos los trabajadores de la salud utilicen el EPP adecuado de acuerdo con los protocolos y pautas establecidos(36).

La experiencia profesional puede influir en el conocimiento y la comprensión de los riesgos asociados con diferentes actividades y procedimientos médicos, así como en la capacidad de evaluar situaciones y tomar decisiones informadas. Sin embargo, el uso de EPP no está determinado por la experiencia, sino por la necesidad de proteger la salud y la seguridad en el entorno laboral(36).

Actitudes

Las actitudes de los trabajadores de la salud hacia el equipo de protección personal pueden variar según diversos factores, como la formación, la experiencia laboral, la cultura organizacional y la percepción del riesgo. A continuación, se presentan algunas posibles actitudes de los trabajadores de la salud hacia el equipo de protección(37):

- Reconocimiento de la importancia: En general, los trabajadores de la salud suelen reconocer la importancia del equipo de protección personal para su seguridad y la de los pacientes. Entienden que el uso adecuado de los equipos de protección es fundamental para prevenir infecciones y reducir el riesgo de exposición a sustancias peligrosas o patógenos(37).

- **Cumplimiento y responsabilidad:** Los trabajadores de la salud que tienen una actitud positiva hacia el equipo de protección tienden a cumplir con las normas y regulaciones establecidas en su lugar de trabajo. Ven el uso del equipo de protección como una responsabilidad profesional y entienden que su cumplimiento contribuye a mantener un entorno seguro y saludable(37).
- **Preocupación por la comodidad y la practicidad:** Algunos trabajadores de la salud pueden tener preocupaciones legítimas relacionadas con la comodidad y la practicidad de los equipos de protección. Pueden sentir que ciertos equipos son incómodos, dificultan su movilidad o afectan su capacidad de comunicarse efectivamente. Sin embargo, aquellos con una actitud positiva buscarán soluciones prácticas y adaptaciones para garantizar tanto la protección como la comodidad(37).
- **Actualización y aprendizaje continuo:** Los trabajadores de la salud con una actitud positiva hacia el equipo de protección suelen estar dispuestos a aprender sobre los nuevos avances y recomendaciones en el campo de la protección personal. Están abiertos a recibir capacitación y actualizaciones sobre el uso adecuado de los equipos y su aplicación en diferentes situaciones(37).

Prácticas preventivas

Los servidores de la salud deben seguir diversas prácticas preventivas para garantizar la seguridad y el bienestar tanto de ellos mismos como de los pacientes a quienes atienden(38). A continuación, se mencionan algunas de las prácticas preventivas que deben aplicar los servidores de la salud(39):

- **Lavado de manos:** El lavado de manos adecuado y frecuente es una de las prácticas más importantes para prevenir la propagación de infecciones. Los servidores de la salud deben lavarse las manos con agua y jabón o usar desinfectante de manos a base de alcohol antes y después de cada contacto con los pacientes, después de tocar superficies contaminadas y después de quitarse los guantes(39).

- Uso adecuado de equipos de protección personal (EPP): Los servidores de la salud deben utilizar los EPP apropiados según las recomendaciones y regulaciones establecidas. Esto incluye el uso de mascarillas, guantes, batas, protectores oculares, cubrezapatos y cualquier otro equipo necesario para protegerse a sí mismos y a los pacientes(39).
- Adherencia a las precauciones estándar: Los servidores de la salud deben seguir las precauciones estándar de control de infecciones en todo momento. Esto implica tratar a todos los pacientes como potencialmente infectados y aplicar medidas de barrera, como el uso de guantes y batas, para minimizar el riesgo de exposición a fluidos corporales(39).
- Desinfección y limpieza adecuada: Los servidores de la salud deben seguir los protocolos establecidos para la desinfección y limpieza de equipos, superficies y áreas de trabajo. Esto ayuda a prevenir la contaminación cruzada y mantener un entorno seguro(39).
- Educación y actualización continua: Los servidores de la salud deben recibir una educación continua sobre prácticas de prevención de infecciones y actualizaciones en las recomendaciones y protocolos de control de infecciones. Esto les permite mantenerse actualizados y aplicar las mejores prácticas en su trabajo diario(39).

2.3. Marco legal

Constitución de la República del Ecuador

Art. 8. Dotar a las instituciones de salud del país, de un documento oficial que dentro de un marco legal, norme el manejo técnico y eficiente de los desechos

sólidos, para reducir los riesgos para la salud de los trabajadores y pacientes y evitar la contaminación ambiental.(40)

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.(41)

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.(41)

Art. 34.- El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas.(41)

El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo.(41)

Ley Orgánica de la Salud

Art. 118.- Los empleadores protegerán la salud de sus trabajadores, dotándoles de información suficiente, equipos de protección, vestimenta

apropiada, ambientes seguros de trabajo, a fin de prevenir, disminuir o eliminar los riesgos, accidentes y aparición de enfermedades laborales.(42)

Art. 119.- Los empleadores tienen la obligación de notificar a las autoridades competentes, los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, sin perjuicio de las acciones que adopten tanto el Ministerio del Trabajo y Empleo como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.(42)

Art. 131.- El cumplimiento de las normas de buenas prácticas de manufactura, almacenamiento, distribución, dispensación y farmacia, será controlado y certificado por la autoridad sanitaria nacional.(42)

Art. 133.- La autoridad sanitaria nacional podrá delegar a los municipios, dentro de sus funciones, el ejercicio de las acciones necesarias para el control sanitario, quienes las realizarán de acuerdo con las disposiciones y normas emitidas por dicha autoridad.(42)

CAPÍTULO III

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de estudio

Nivel: Descriptivo

Método: Cuantitativo,

Diseño: Según el Tiempo. Prospectivo. Según el período y la secuencia del estudio: De corte Transversal

3.2. Población y muestra

La población estuvo conformada por 820 trabajadores de la salud.

La muestra fue de 72 trabajadores de la salud de las diferentes áreas donde se utilizan los equipos de protección personal en el Hospital del niño Dr. Francisco Icaza Bustamante.

3.2.1. Criterios de inclusión

Profesionales que de manera voluntaria acepten participar en el estudio.

3.2.2. Criterios de exclusión

Personal de salud que no desea participar en el estudio

3.3. Procedimiento para la recolección de la información

Técnica: Encuesta (Observación indirecta).

Instrumento: Check list, (observación directa) realizadas durante los meses de mayo, junio y julio del 2023.

3.4. Técnica de procesamiento y análisis de datos

Los datos serán tabulados en el programa Microsoft Excel, para posteriormente los resultados serán representados en gráficos.

3.5. Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humanos.

Se aplicará un consentimiento informado a los participantes de la encuesta, de la misma forma se solicitará un permiso a los gestores de docencia para poder realizar el siguiente estudio y a los jefes de servicios para la observación

directa. La información recabada en este trabajo de investigación no tiene conflicto de intereses y será usada solo para fines de titulación de grado enfermero.

3.6. Variables generales y operacionalización

Variable general: Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal.

Dimensión	Indicador	Escala
Características del trabajador	Sexo	Hombre Mujer
	Área de trabajo	UCI Quirófano Medicina 1,2,3 Emergencia Infectología Otros
	Turno	Día Noche Rotativo
	Actividad profesional	Médicos Lic. terapia respiratoria. Lic. enfermería Auxiliares enfermería Interno Otro.
	Tiempo de experiencia	Menos de 5 años De 5 a 10 años Más de 10 años.

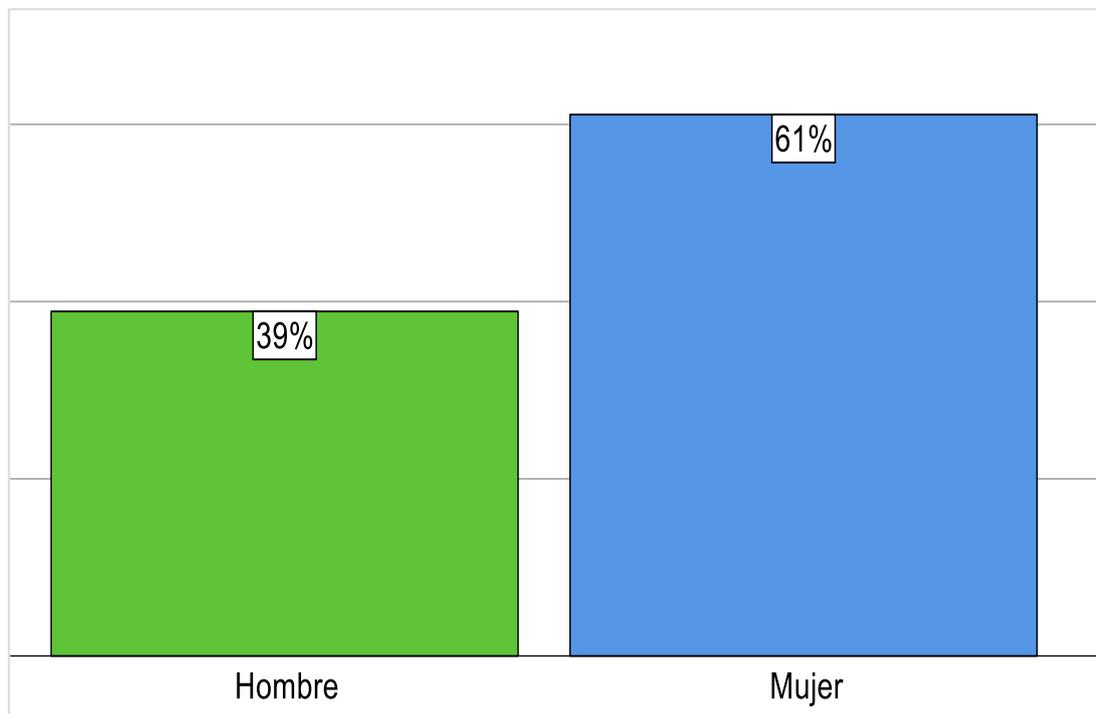
Dimensión	Indicador	Escala
Actitudes	<p>La máscara N95 o equivalente es obligatoria para todos los trabajadores de atención médica de primera línea.</p> <p>¿El EPP debe usarse en combinación con otras medidas de precaución, como la higiene de manos?</p> <p>¿La población en general puede evitar la infección tomando las medidas de precaución adecuadas en lugar de usar EPP?</p> <p>¿El uso de EPP mantendrá a los trabajadores de la salud a salvo de contraer algún tipo de infección?</p> <p>¿Es conveniente utilizar EPP cuando se atiende a pacientes con enfermedades infectocontagiosas?</p> <p>¿Está dispuesto a tratar y/o cuidar a los pacientes afectados infectocontagiosos si obtiene el EPP adecuado?</p> <p>¿Te sientes protegido de las enfermedades infectocontagiosas usando tu EPP?</p> <p>¿Se siente satisfecho con su EPP actual?</p>	<p>Muy en desacuerdo</p> <p>Desacuerdo</p> <p>Neutral</p> <p>De acuerdo</p> <p>Muy de acuerdo</p>
Prácticas preventivas	<p>¿Asistió a alguna capacitación sobre el uso de EPP?</p> <p>¿Utiliza EPP regularmente durante la atención al paciente?</p> <p>¿Está utilizando EPP reutilizable?</p> <p>¿Utiliza mascarillas quirúrgicas durante la atención al paciente?</p>	<p>Si</p> <p>No</p>

	<p>¿Utiliza mascarillas N95 o equivalentes durante la atención al paciente?</p> <p>¿Hace una prueba de ajuste antes de usar N95 o máscaras equivalentes?</p> <p>¿Utiliza una bata o un cubre todo durante la atención al paciente?</p> <p>¿Utiliza guantes durante la atención al paciente?</p> <p>¿Desinfecta sus guantes después de cada vez que ve a una paciente?</p> <p>¿Utiliza gafas y/o protector facial durante la atención al paciente?</p> <p>¿Utiliza cubrezapatos durante la atención al paciente?</p> <p>¿Práctica métodos adecuados para ponerse/quitar el EPP?</p> <p>¿Utiliza un área/cuarto designado para quitarse el EPP?</p> <p>¿Utiliza bolsas de riesgo biológico durante la muda?</p> <p>¿Práctica la higiene de las manos antes de usar y después de quitarse el EPP?</p>	
--	--	--

Fuente: Manual de Bioseguridad para los establecimientos de salud por Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Año 2016(43)

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Figura 1. Sexo de los trabajadores de salud



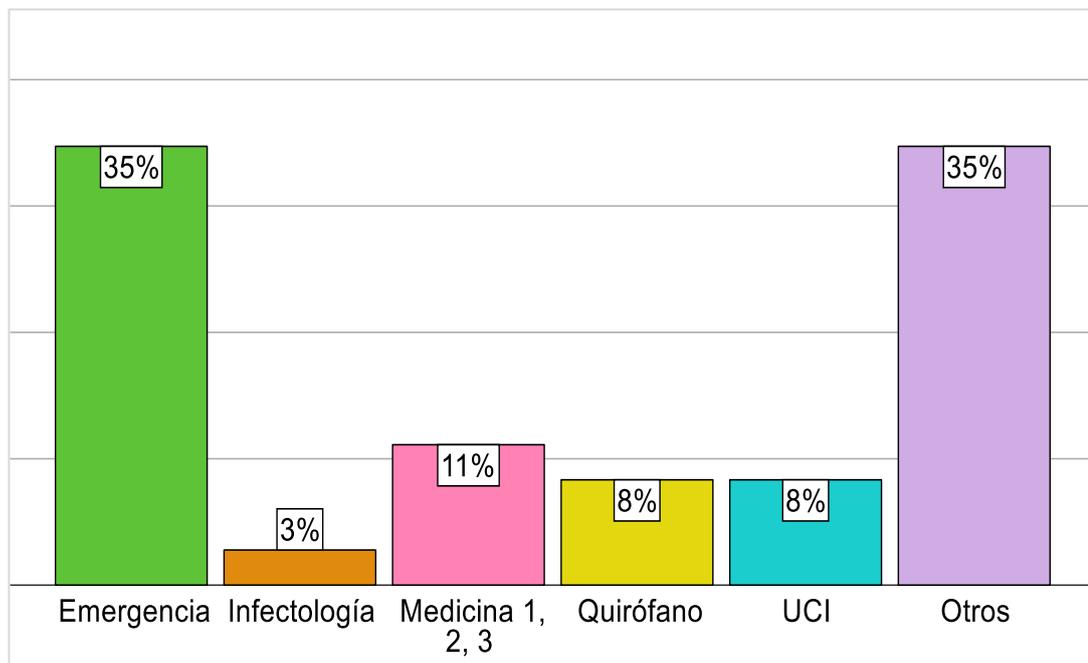
Fuente: Encuesta dirigida a los trabajadores de la salud.

Elaborado por: Salazar Gaibor, Karina Lisbeth y Vergara Navas, Gardenia Dayanara

ANÁLISIS

El participante de este estudio está representado en su mayoría por mujeres.

Figura 2. Área de trabajo



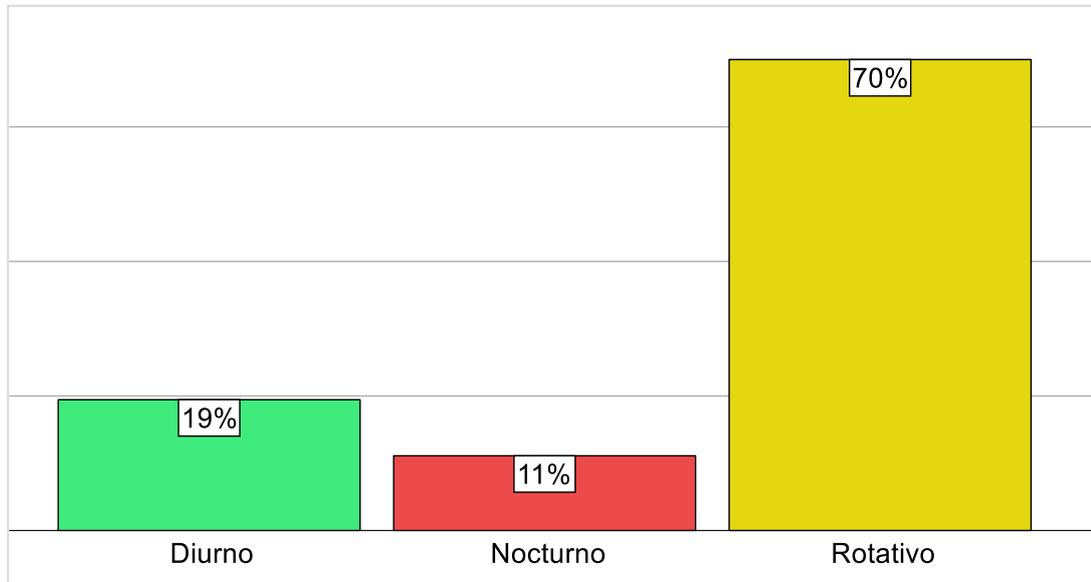
Fuente: Encuesta dirigida a los trabajadores de la salud.

Elaborado por: Salazar Gaibor, Karina Lisbeth y Vergara Navas, Gardenia Dayanara

ANÁLISIS

En lo que respecta al área de trabajo se observa que los trabajadores de la salud la mayoría laboran en el área de emergencia, donde el uso de equipos de protección es prioritario por el tipo de pacientes que ingresan, lo que es fundamental, para garantizar la seguridad y la salud de los colaboradores, quienes trabajan en entornos potencialmente peligrosos o riesgosos.

Figura 3. Turno laboral los trabajadores de salud



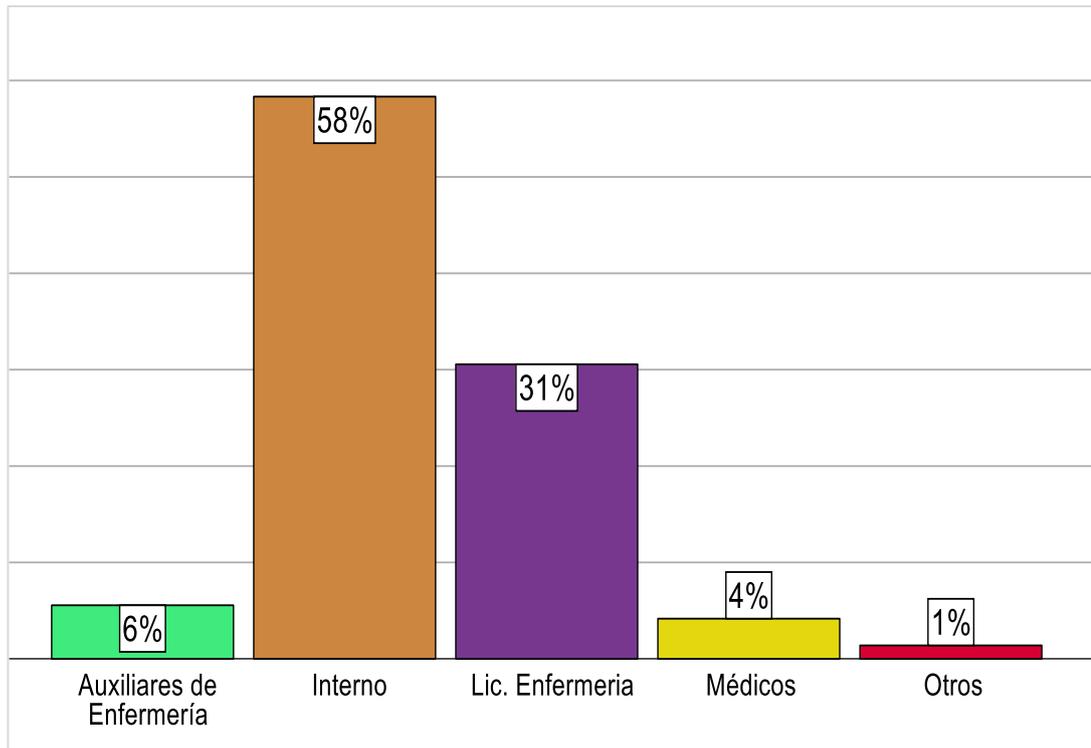
Fuente: Encuesta dirigida a los trabajadores de la salud.

Elaborado por: Salazar Gaibor, Karina Lisbeth y Vergara Navas, Gardenia Dayanara

ANÁLISIS

La asignación adecuada de turnos puede influir significativamente en la productividad y eficiencia de una organización. Asegurarse de que haya suficiente personal durante los momentos de mayor demanda y que los trabajadores estén en su punto más productivo puede optimizar los procesos de trabajo y por ende mejor grado de conciencia al uso de equipos de protección.

Figura 4. Actividad profesional de los trabajadores de salud



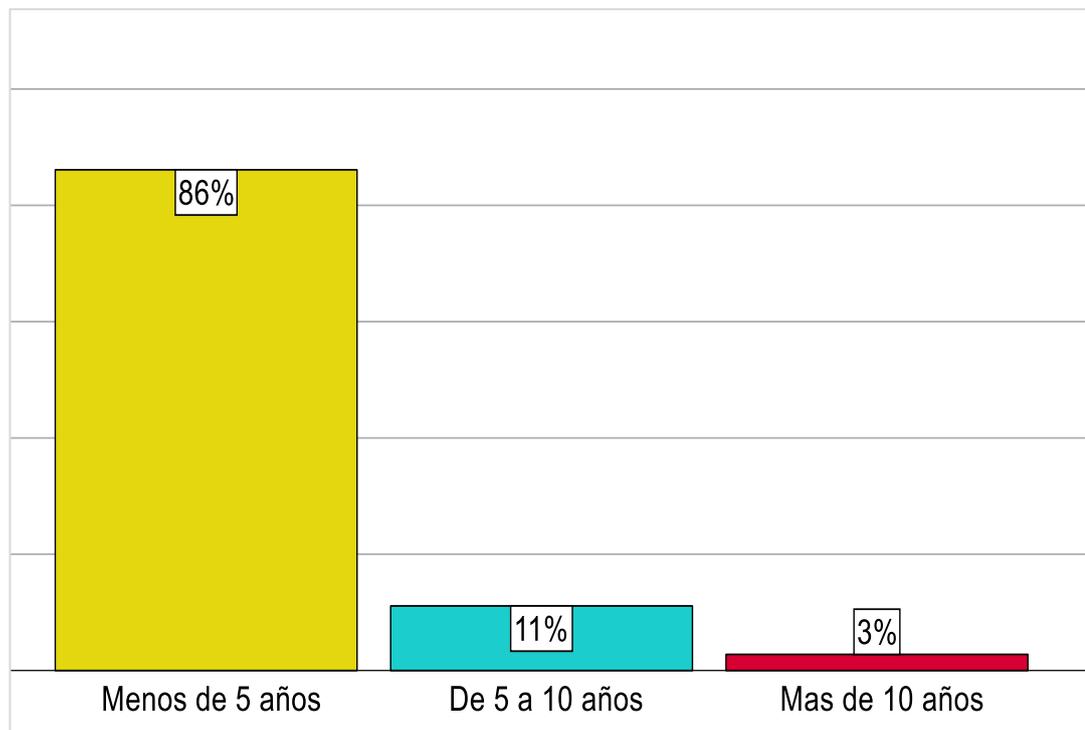
Fuente: Encuesta dirigida a los trabajadores de la salud.

Elaborado por: Salazar Gaibor, Karina Lisbeth y Vergara Navas, Gardenia Dayanara

ANÁLISIS

La mayor parte de la población participante corresponde a los internos de las diferentes carreras y universidades, quienes tienen mejor predisposición, las profesionales de enfermería con el 31% de participación. Aunque la profesión o actividad no influye en las actitudes y prácticas.

Figura 5. Tiempo de experiencia.



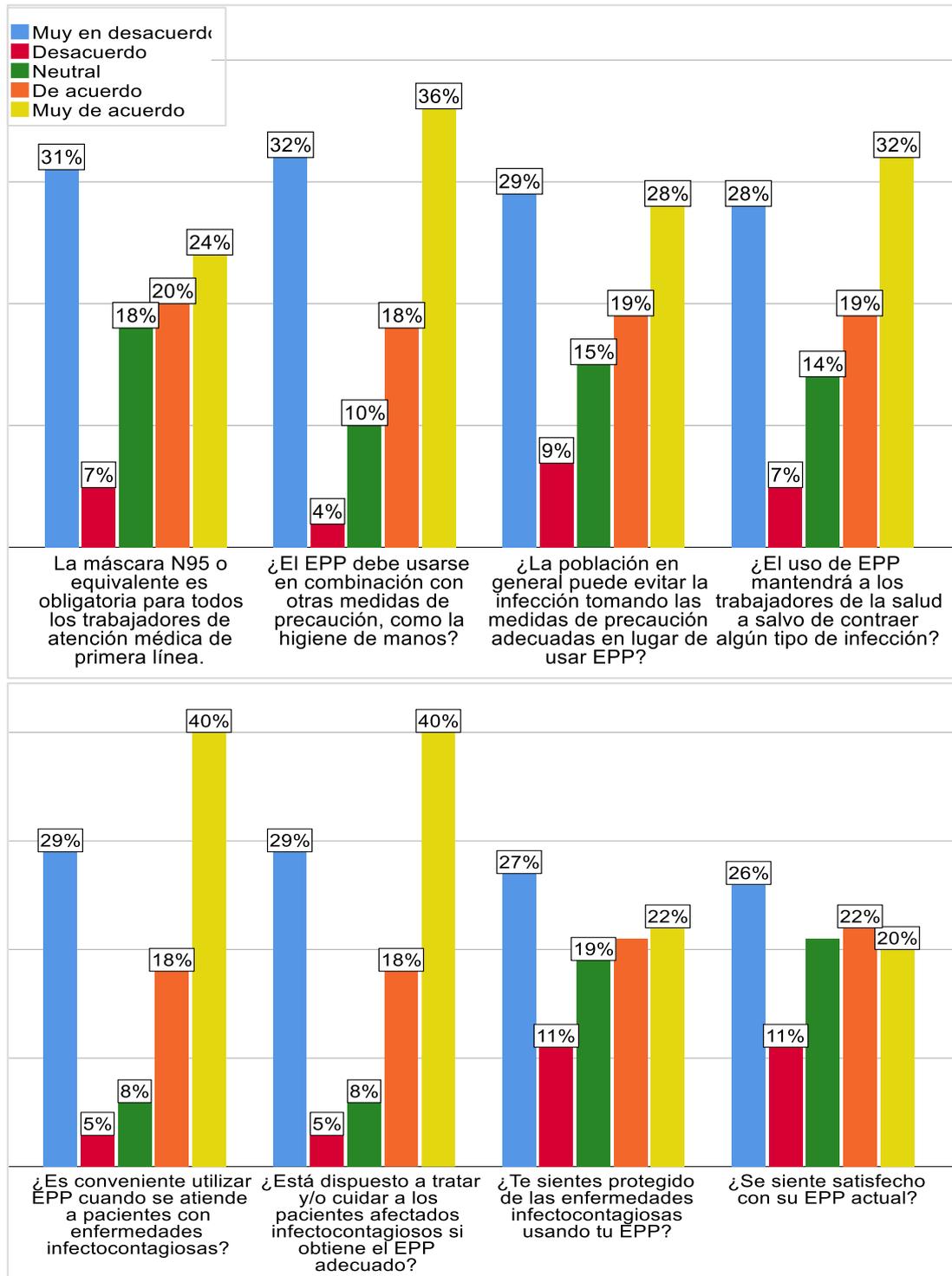
Fuente: Encuesta dirigida a los trabajadores de la salud.

Elaborado por: Salazar Gaibor, Karina Lisbeth y Vergara Navas, Gardenia Dayanara

ANÁLISIS

El tiempo de experiencia a menudo implica una comprensión más profunda de los riesgos y peligros específicos asociados con ciertas tareas y entornos de trabajo, el trabajador con menos experiencia tiene menos conocimiento de formación necesaria para seleccionar, usar y cuidar los equipos de protección de manera efectiva, a diferencia de los trabajadores con experiencia que reconocen cuándo y dónde es necesario utilizar equipos de protección.

Figura 6. Actitudes de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal



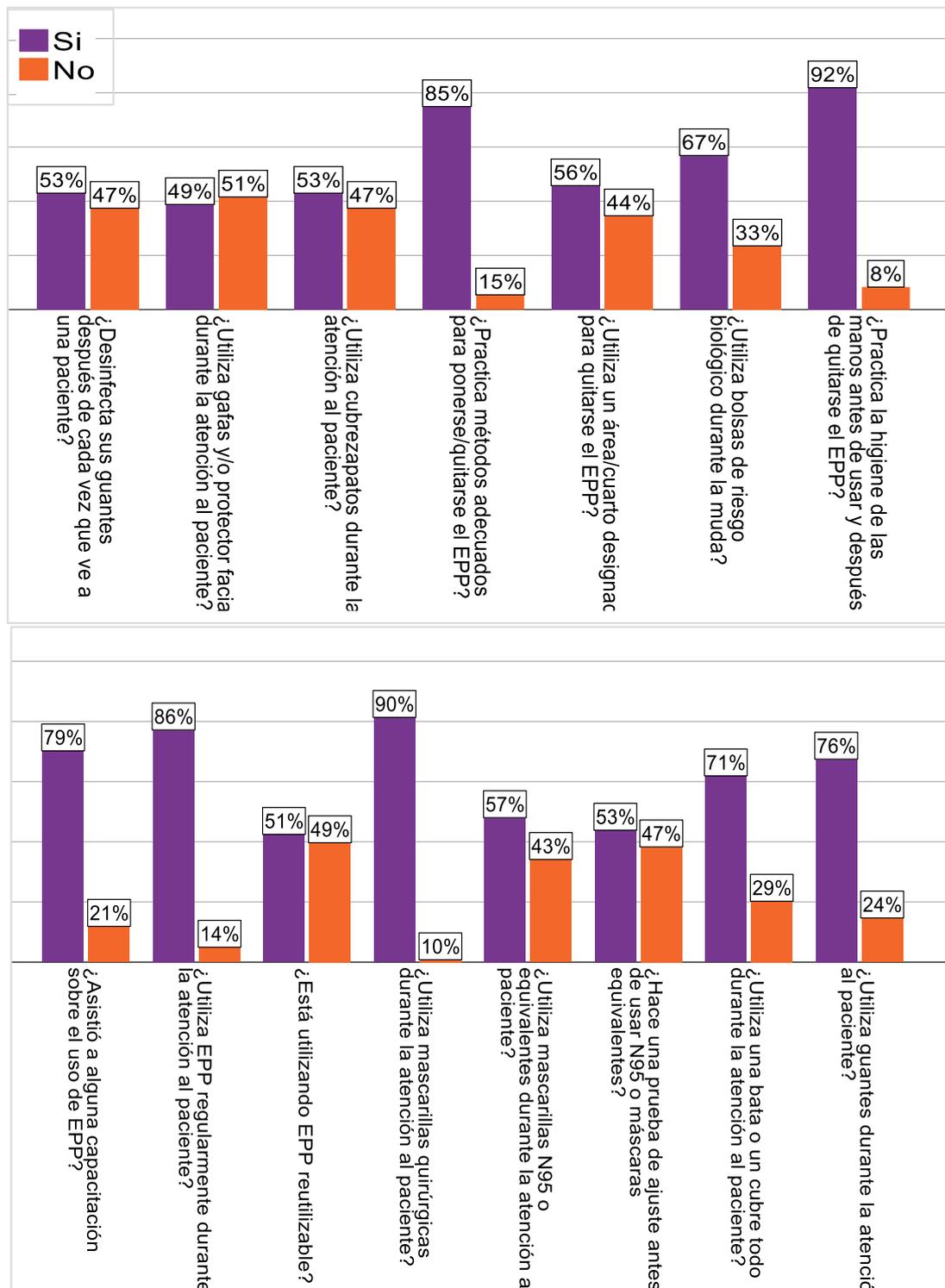
Fuente: Encuesta dirigida a los trabajadores de la salud.

Elaborado por: Salazar Gaibor, Karina Lisbeth y Vergara Navas, Gardenia Dayanara

ANÁLISIS

En las figuras acerca de las actitudes de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal, en general, las respuestas muestran una variedad de opiniones en cuanto al uso del equipo de protección personal (EPP). Aunque existe un alto porcentaje de personas que están "De acuerdo" o "Muy de acuerdo" en algunos aspectos, como la obligatoriedad del uso de la máscara N95 para los trabajadores de atención médica de primera línea, también hay una proporción significativa de personas que muestran desacuerdo o neutralidad en varias áreas. Es evidente que no todas las personas se sienten completamente protegidas solo con el uso de los EPP, ya que hay una tendencia hacia el desacuerdo o neutralidad en cuanto al uso de los EPP.

Figura 7. Práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal



Fuente: Encuesta dirigida a los trabajadores de la salud.

Elaborado por: Salazar Gaibor, Karina Lisbeth y Vergara Navas, Gardenia Dayanara

ANÁLISIS

Los datos revelan una perspectiva clara sobre las prácticas relacionadas con el uso de Equipo de protección personal en el ámbito de la atención médica. Es alentador saber que una proporción significativa de los trabajadores de la salud utiliza EPP de manera regular durante la atención al paciente. El uso de mascarillas quirúrgicas y guantes es una práctica generalizada, lo que demuestra un alto nivel de conciencia sobre la transmisión de microorganismos. Además, la higiene de las manos antes y después de quitarse el EPP es un hábito bien establecido entre la mayoría de los encuestados, lo que subraya la atención a la prevención de la propagación de infecciones. Sin embargo, hay ciertas prácticas que se deben mejorar para llegar al más alto nivel de adhesión sobre el uso de los equipos de protección para demostrar un buen compromiso para la prevención de infecciones y la seguridad de los pacientes.

5. DISCUSIÓN

Mediante estudios de otros autores a través de los aspectos más importantes en base a los resultados, se realiza una comparación con otros estudios contribuyendo así al conocimiento, para esto se destaca trabajos investigativos.

La autora Casaya (11) en su estudio realizado en 2019 identificó que un 71,4% de los participantes se encontraban en el grupo de edad de 20 a 30 años, mientras que el 28,6% pertenecía al grupo de edad de 31 a 40 años. En términos de género, las mujeres constituían la mayoría, representando un 64,3%, mientras que los hombres comprendían un 35,7%. En relación al nivel educativo, un 64,3% eran licenciados en enfermería, y un 7,1% eran auxiliares de enfermería. Por otro lado, los autores Esparza et al. (12) llevaron a cabo un estudio con 258 trabajadores. La edad promedio de los participantes era de 33,17 años, y un 43,8% de la población tenía edades comprendidas entre 18 y 29 años. En cuanto al género, el 67,8% eran mujeres y el 32,2% eran hombres. Respecto a la experiencia laboral, la mayoría de los empleados, un 59,7%, tenía menos de cinco años de experiencia.

En este estudio acorde a las características sociodemográficas el sexo de los trabajadores de la salud las mujeres corresponden al 61% seguido de los hombres 39%, en lo que respecta En lo que respecta al lugar de trabajo, el personal de la salud está distribuidos en un 35% área de emergencias al igual que en otras áreas 35% seguido del área de Medicina 1, 2, 3 (11%); quirófano 8%; UCI 8% e infectología 3% El turno laboral corresponde al 70% rotativo seguido del 19% diurno y 11% nocturno. En lo que respecta A la actividad laboral el 58% corresponde a los internos seguido del 31% licenciado enfermería 6% auxiliares de enfermería 4% médicos y 1% otros. El tiempo de experiencia de los trabajadores de la salud el 86% tiene menos de 5 años seguido de 5 a 10 años 11% y más de 10 años 3%.

Estos estudios muestran similitudes, en la población femenina puede reflejar tanto una tendencia global hacia la participación de las mujeres en roles de atención médica como la evolución de la percepción de género en esta profesión. En términos de experiencia laboral, las investigaciones coinciden en que una proporción significativa de trabajadores de la salud tiene menos de cinco años de experiencia. La edad muestra diferencias entre los estudios, al igual que variabilidad en edades y la diversidad en áreas de trabajo y turnos laborales.

En cuanto a las prácticas, la autora Abad et al. (13) en su investigación encontró que el 94% de los participantes afirmó que mantener una buena higiene de las manos era esencial como medida de precaución. Un 93% opinó que se debería requerir el uso de mascarillas similares a las N95. Además, se observó que el 100% de los encuestados practicaba la higiene de manos antes y después de utilizar los Equipos de Protección Personal (EPP). Sin embargo, solo el 8% de las personas optaba por EPP reutilizables. Además, el 74% de ellos dejaba de utilizar cubrebocas durante la asistencia, pero el 72% lo utilizaba actualmente, priorizando su uso en las áreas donde eran más efectivos. Por último, un 59% indicó que estaría dispuesto a utilizar gafas o protectores faciales.

El autor Hossain et al.,(14) aproximadamente el 34,6% de los encuestados indicaron que no era necesario emplear todas las piezas del Equipo de Protección Personal (EPP) al atender a pacientes con síntomas respiratorios en entornos no hospitalarios, a excepción de la mascarilla N95. Por otro lado, el 22,1% tenía una opinión diferente. De acuerdo a este estudio, las prácticas de protección, aproximadamente el 79% del personal asistió a capacitaciones sobre el uso de EPP, indicando una preocupación por la seguridad. La mayoría (86%) utiliza EPP de manera regular al interactuar con los pacientes, reflejando una conciencia generalizada de su importancia. Sin embargo, solo el 51% emplea EPP reutilizable, mientras que las mascarillas quirúrgicas son ampliamente adoptadas (90%). En contraste, el uso de mascarillas N95 o equivalentes se sitúa en un 57%, y solo un 53% realiza pruebas de ajuste para garantizar su eficacia.

Las medidas como el uso de batas (71%) y guantes (76%) son comunes, pero la desinfección de guantes después de cada interacción se realiza en un 53% de los casos. La utilización de gafas o protectores faciales es adoptada por el 49%, mientras que las prácticas relacionadas con el calzado protector y la higiene de manos son seguidas por el 53% y el 92% respectivamente. Aunque el 85% sigue métodos adecuados para ponerse y quitarse el EPP, solo el 56% utiliza un área designada para este fin.

Los estudios destacan la importancia de la educación continua y la formación efectiva en el uso de EPP entre los trabajadores de la salud. Las prácticas varían entre los diferentes contextos y momentos, lo que resalta la necesidad de una comprensión actualizada y adaptable de las medidas de protección. La adopción de EPP reutilizables, la implementación de prácticas consistentes y la garantía de un proceso de colocación y retirada adecuado son áreas clave para mejorar la seguridad y reducir el riesgo de infecciones en los entornos de atención médica.

Para las actitudes, la autora Ardon(15), el 98% de los encuestados reconoció la significativa relevancia de lavarse las manos tanto antes como después de llevar a cabo procedimientos. En relación con el cumplimiento de las pautas de bioseguridad, el 57% confirmó su uso de medidas preventivas al ponerse su equipo de bioseguridad, mientras que el 98% aseguró que se lavarían las manos; no obstante, solo el 40% realmente lo llevó a cabo en la práctica.

En cuanto a las actitudes de los trabajadores de la salud el 24% está muy de acuerdo en que la máscara N95 o su equivalente es esencial para los profesionales de primera línea, un 31% sostiene una opinión contraria. La importancia de combinar el EPP con la higiene de manos es reconocida por un 36%, mientras que un 32% muestra su acuerdo. Un 28% considera que la población puede evitar infecciones mediante medidas adecuadas sin depender exclusivamente del EPP, en comparación con el 29% que está en desacuerdo. Aunque un 32% cree que el EPP protege completamente a los trabajadores de salud contra infecciones, un 28% mantiene una postura opuesta. El uso apropiado de EPP al atender a pacientes infectocontagiosos

es respaldado por un 40%, en contraste con el 29% que discrepa. Igualmente, un 40% está dispuesto a atender a estos pacientes con el EPP adecuado, mientras que el 29% se muestra reticente. Las sensaciones de protección varían, ya que un 27% se siente protegido con su EPP, en comparación con un 22% que no comparte esta percepción. Finalmente, la satisfacción con el EPP actual es manifestada por un 20%, en contraste con un 26% que no se muestra completamente satisfecho.

Ambos estudios, abordan las actitudes de los trabajadores de la salud, en relación con las medidas de bioseguridad y el uso de EPP. Además, resaltan la necesidad de educación continua, comunicación efectiva y mejoras en los equipos y protocolos de seguridad para garantizar la seguridad tanto de los profesionales de la salud como de los pacientes.

6. CONCLUSIONES

Las características sociodemográficas de los trabajadores de la salud se observó una tendencia en las mujeres, siendo el área de emergencia y otras áreas el lugar de trabajo para el empleo de elementos de protección personal. En relación con los turnos de trabajo, el sistema rotativo predominó con una jornada diurna, con experiencia laboral de menos de 5 años, con una proporción considerable de personal con 5 a 10 años de experiencia.

En lo que respecta a las actitudes de los trabajadores de la salud muestran una aceptación generalizada tanto de la importancia de combinar el equipo de protección individual (EPP) con otras medidas preventivas, como la higiene de las manos, como requisito de que los trabajadores sanitarios de primera línea lleven la mascarilla N95 o una equivalente. Existe un acuerdo en que el EPP no protege completamente al personal sanitario frente a las infecciones, pero que su aplicación en la gestión es beneficiosa. En cuanto a la eficacia y satisfacción del actual EPP, hay resultados divididos sobre la eficacia y satisfacción con el EPP actual, lo que refleja la complejidad y diversidad de las percepciones en torno a estas cuestiones.

Para la práctica preventiva los resultados mostraron una clara visión general de las prácticas y el compromiso de los profesionales de la salud con el uso del Equipo de Protección Personal (EPP) durante la atención al paciente. Se observa que la mayoría de los encuestados han recibido capacitación en el uso de EPP y el uso regularmente. Las mascarillas quirúrgicas son ampliamente utilizadas incluidas las mascarillas N95 o equivalentes. Además, se destaca la adopción de prácticas como la desinfección de la higiene de manos antes y después de utilizar el EPP, reflejando una alta conciencia de la importancia de las precauciones de seguridad en el entorno médico y disposición de los profesionales para seguir prácticas recomendadas.

7. RECOMENDACIONES

Las instituciones deben proporcionar programas de capacitación regulares y actualizados sobre el uso adecuado del EPP, su importancia y las técnicas correctas durante el empleo y la retirada, esto garantizará que todos los profesionales estén al tanto de las mejores prácticas.

Todo personal de salud debe asegurarse de contar con el suministro adecuado de EPP en todo momento y en cantidades suficientes para todas las actividades relacionadas con el cuidado directo de los pacientes.

Los sistemas de salud, deben evaluar regularmente la implementación del uso de EPP y la adherencia a las prácticas adecuadas, para identificar áreas con baja adherencia, a fin de mejora y brindar retroalimentación constructiva que puedan aumentar la eficacia de las medidas de seguridad.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Leiva NC, Presidente, Arteaga IA, Vera GA, Galdames PC, Dobry LC, et al. Bio seguridad. Facultad De Medicina, Clinica Alemana - Universidad Del Desarrollo. 2019;90.
2. Intriago J, Vaca G, Arriciaga J. Bioseguridad en hospitales y áreas de salud. Universidad de Guayaquil. 2010;108(3).
3. González y Santiago M. La Bioseguridad en Áreas Críticas Hospitalarias. Ingeniería Del Mantenimiento En Canarias. 2018;11:43-53.
4. Forero M. Conductas básicas en bioseguridad: Manejo integral. Protocolo básica para el Equipo de Salud. Ministerio de salud de Colombia. 2018;56.
5. Espinoza Vega JJ. Aplicación De Medidas De Bioseguridad Del Profesional De Enfermería En La Unidad De Cuidados Intensivos - Hospital Daniel Alcides Carrión – Huancayo; Octubre – Diciembre – 2016. Universidad San Martín de Porres; 2018.
6. Ministerio de Sanidad Servicios sociales e igualdad. Guia de Bioseguridad para los profesionales sanitarios. Gobierno de España, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Consejo Interterritorial Sistema Nacional de Salud. 2015;1-138.
7. Sinchi Mazón VM. Bioseguridad en el sistema de salud pública, protección a pacientes y colaboradores. Revista Publicando. 2020;7(25):39-48.
8. Ruiz de Somocurcio Bertocchi JA. Conocimiento de las medidas de bioseguridad en personal de salud. Horizonte Médico (Lima). 2017;17(4):53-7.
9. Zuñiga-Pacheco JX. Cumplimiento de las normas de bioseguridad. Unidad de Cuidados Intensivos. Hospital Luis Vernaza, 2019. REVISTA EUGENIO ESPEJO. 2 de diciembre de 2019;13(2):28-41.

10. Cobos D. Bioseguridad en el contexto actual. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*. 2021;58(192):1-23.
11. Casaya M. Conocimientos, actitudes y prácticas del personal de enfermería sobre normas de bioseguridad en los procedimientos de hemodiálisis. Hospital Militar Dr. Alejandro Dávila Bolaños. Managua, Nicaragua. Mayo 2017. 2019 [citado 29 de junio de 2023];83-83. Disponible en: <http://cies.edu.ni/cedoc/digitaliza/t955/t955.pdf>
12. Esparza F, Tafur Á. Conocimientos y actitudes respecto al uso del equipo de protección personal en el personal sanitario clínico y administrativo en el Distrito de Salud 10D03 Cotacachi-Zona 1 en medio de la Pandemia SARS-CoV-2. 2021 [citado 29 de junio de 2023]; Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec:80/handle/22000/19430>
13. Abad A, Tabarez K. Conocimiento, actitud y práctica preventiva de los trabajadores de la salud sobre el equipo de protección personal durante la pandemia por COVID 19 en un hospital de la ciudad de Guayaquil. 2022 [citado 29 de junio de 2023]; Disponible en: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/19344>
14. Hossain MA, Utba Bin, Abdullah Saeed, Sayeed S, Kader A, Hawlader MDH. Healthcare Workers' Knowledge, Attitude, and Practice Regarding Personal Protective Equipment for the Prevention of COVID-19. *J Multidiscip Healthc* [Internet]. 2021 [citado 29 de junio de 2023];14:229-38. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7866910/>
15. Ardón E. Conocimientos, actitudes y prácticas, sobre las normas de bioseguridad del personal de enfermería auxiliar de las salas de cirugía, pediatría, ginecología y medicina interna del hospital Gabriela Alvarado Danli el Paraíso Honduras, enero 2017. 2017 [citado 29 de junio de 2023];73-73. Disponible en: <http://cies.edu.ni/cedoc/digitaliza/t1006/t1006.pdf>

16. Moreno G, Salazar D. Actitud De Los Trabajadores Ante Los Riesgos Laborales En Las Pequeñas Y Medianas Empresas (pymes). Revista de Investigación en Ciencias de la Administración ENFOQUES [Internet]. 2018 [citado 29 de junio de 2023];2(8):221-41. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/6219/621968097001/html/>
17. Echeverri M. Conocimientos y actitudes en la aplicación de normas de bioseguridad del personal del servicio de enfermería. Revista Colombiana de Salud Ocupacional [Internet]. 2014 [citado 29 de junio de 2023];4(1):15-21. Disponible en: https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/rc_salud_ocupa/article/view/4888
18. Parra E, Perales G, Quezada AD, Torres P. Salud y seguridad laboral: intervención educativa en trabajadores de limpieza en áreas de investigación. Salud Pública de México [Internet]. 2019 [citado 29 de junio de 2023];61(5):657-69. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0036-36342019000500018&lng=es&nrm=iso&tlng=es
19. Inglés J. Equipos de protección individual para cuerpo frente a agentes biológicos en trabajadores sanitarios. Archivos de Prevención de Riesgos Laborales [Internet]. 2020 [citado 29 de junio de 2023];23(3):366-74. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1578-25492020000300366&lng=es&nrm=iso&tlng=es
20. Raraz J, Allpas H, Torres F, Cabrera W, Alcántara L, Ramos R, et al. Condiciones laborales y equipos de protección personal contra el Covid-19 en personal de salud, Lima-Perú. Revista de la Facultad de Medicina Humana [Internet]. 2021 [citado 29 de junio de 2023];21(2):335-45. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-05312021000200335&lng=es&nrm=iso&tlng=es

21. Fuenzalida A, Isla V, Díaz A, Mercado M, Toro M, Chaple AM, et al. Uso de precauciones estándar durante la atención de pacientes en un programa de especialización. Revista Cubana de Estomatología [Internet]. 2022 [citado 29 de junio de 2023];59(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0034-75072022000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
22. Díaz AM. Riesgos del personal que labora en atención prehospitalaria: Reto para los servicios de emergencia. Revista Salud Uninorte [Internet]. 2021 [citado 29 de junio de 2023];37(3):853-66. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-55522021000300853&lng=en&nrm=iso&tlng=es
23. Cobos D. Bioseguridad en el contexto actual. Revista Cubana de Higiene y Epidemiología [Internet]. 2021 [citado 29 de junio de 2023];58. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1561-30032021000100015&lng=es&nrm=iso&tlng=es
24. Pérez D, Rolón L, Maldonado L, Gil DS, Otazú F, Vigo E, et al. Estrategias de Instrucción sobre Medidas de Protección Individual a trabajadores de nueve hospitales del Paraguay durante la pandemia COVID-19. Revista de salud publica del Paraguay [Internet]. 2021 [citado 29 de junio de 2023];11(1):20-7. Disponible en: http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2307-33492021000100020&lng=es&nrm=iso&tlng=es
25. Gamboa Y. Una mirada al riesgo laboral multisectorial durante la fase de recuperación del COVID-19 en Cuba. 2021; Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/infodir/ifd-2021/ifd2134j.pdf>
26. Beltrán M, Basombrío A, Gagliolo A, Leroux C, Masso M, Quarracino C, et al. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre covid-19 en argentina. estudio transversal. Medicina (Buenos Aires) [Internet]. agosto de 2021 [citado 29 de junio de 2023];81(4):496-507. Disponible en:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0025-76802021000400496&lng=es&nrm=iso&tlng=es

27. Sacoto A, Mesa I, Ramírez A, Abad N. Conocimientos de las medidas de bioseguridad en el personal de salud: revisión sistemática. Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación [Internet]. 2021 [citado 29 de junio de 2023];5(40):199-211. Disponible en: <https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/423>
28. Romero L, Mesa I, Estrella M, Ramírez A. El equipo de protección personal para la atención al paciente con COVID-19: revisión sistemática. Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica [Internet]. 2021 [citado 29 de junio de 2023];40(7):666-74. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/559/55971545002/html/>
29. Gómez M. Bioseguridad en el personal de salud en tiempos de pandemia. Sanus [Internet]. 2020 [citado 29 de junio de 2023];5(14). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2448-60942020000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es
30. Zuñiga J. Cumplimiento de las normas de bioseguridad. Unidad de Cuidados Intensivos. Hospital Luis Vernaza, 2019. Revista Eugenio Espejo [Internet]. 2019 [citado 29 de junio de 2023];13(2):28-41. Disponible en: <https://eugenioespejo.unach.edu.ec/index.php/EE/article/view/149>
31. Cottin I, Vallery G, Dahak S. Uso situado de los EPP (equipos de protección personal) frente al riesgo biológico : ejemplo de un laboratorio seguro de contención de nivel 3. Laboreal [Internet]. 2016 [citado 29 de junio de 2023];12(2). Disponible en: <https://journals.openedition.org/laboreal/2377>
32. Maciel JA, Zamudio G, Rangel G, Bustamante M, Valle R, Pérez J. Apego a higiene de manos en 5 momentos y protección específica en un hospital de tercer nivel ante la pandemia de COVID-19. Gaceta médica

- de México [Internet]. 2021 [citado 29 de junio de 2023];157(3):327-31. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0016-38132021000300327&lng=es&nrm=iso&tlng=es
33. Santos R, Sacramento O, Mendonça V. Al margen de los cuidados: experiencias de (des)protección sociosanitaria de trabajadoras del sexo en Oporto, Portugal. Salud Colectiva [Internet]. 1 de agosto de 2022 [citado 29 de junio de 2023];18:e3891. Disponible en:
<https://www.scielosp.org/article/scol/2022.v18/e3891/es/>
34. Brandão P, Duarte T, Rodrigues T, Ching S, Garcia F, Vieira F. Cumplimiento de las medidas de precaución estándar por profesionales sanitarios: comparación entre dos hospitales. Enfermería Global [Internet]. 2022 [citado 29 de junio de 2023];21(65):1-42. Disponible en:
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1695-61412022000100001&lng=es&nrm=iso&tlng=es
35. Andreu D, Ochando A, Limón E. Experiencias de vida y soporte percibido por las enfermeras de las unidades de hemodiálisis hospitalaria durante la pandemia de COVID- 19 en España. Enferm Nefrol [Internet]. 30 de junio de 2020 [citado 29 de junio de 2023];148-59. Disponible en:
<https://www.enfermerianefrologica.com/revista/article/view/3536>
36. Sánchez K, Soto Y, Lugo A, León H, Cardona Y. Importancia de la aplicación de normas de Bioseguridad en el área de Radiología. Salud Areandina [Internet]. 2017 [citado 29 de junio de 2023];6(2). Disponible en: <https://revia.areandina.edu.co/index.php/Nn/article/view/1363>
37. Borrayo Y, Barbán W, Beess D, Brito I, Casanova X. Conocimiento del personal de enfermería en bioseguridad y ventilación mecánica en pacientes con COVID-19. Investigación e Innovación: Revista Científica de Enfermería [Internet]. 2022 [citado 29 de junio de 2023];2(2):4-12. Disponible en:
<https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/iirce/article/view/1486>

38. Vergara K, Juan Roque, Virú H, Virú P, Diaz C, Tagle I, et al. Factores asociados a bajo conocimiento de bioseguridad en internos de medicina en una universidad del Perú en el contexto de la pandemia COVID-19. *Medicina Clínica y Social* [Internet]. 2022 [citado 29 de junio de 2023];6(3):97-102. Disponible en:
<https://medicinaclinicaysocial.org/index.php/MCS/article/view/252>
39. Soto L, Flor A, Roger Rosas. Competencias laborales en enfermería: realidad y retos en el contexto de covid 19. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar* [Internet]. 2021 [citado 29 de junio de 2023];5(5):8945-71. Disponible en:
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/964>
40. Ministerio de Salud del Ecuador. Reglamento de “manejo de desechos sólidos en los establecimientos de salud de la República del Ecuador. [Internet]. Gobierno de la República del Ecuador - Ministerio del Ambiente; 2019. Disponible en: https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/04/Acuerdo-Ministerial-323_Reglamento-para-la-gesti%C3%B3n-integral-de-los-residuos-y-desechos-generados-en-los-establecimientos-de-salud.pdf
41. Constitución de la República del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador [Internet]. 2021. Disponible en:
https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
42. Ley Orgánica de Salud. Ley Orgánica de Salud [Internet]. 2015. Disponible en:
<https://www.etapa.net.ec/Portals/0/TRANSPARENCIA/Literal-a2/LEY-ORGANICA-DE-SALUD.pdf>
43. Ministerio de Salud Pública. Bioseguridad para los establecimientos de salud [Internet]. Manual. Quito: Ministerio de Salud Pública; 2019. Disponible en: <https://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/Manual-de-Bioseguridad-02-2016-1.pdf>

9. ANEXOS

Aprobación de tema



Guayaquil, 31 de Julio del 2023



Srta. Salazar Gaibor Karina Lisbeth
Srta. Vergara Navas Gardenia Dayanara
Estudiantes de la Carrera de Enfermería
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección de la Carrera de Enfermería, a la vez les comunica, que su tema de trabajo de titulación: **"Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital de especialidades Dr. Francisco de Icaza Bustamante."** ha sido aprobado por la Comisión Académica de la Carrera, la tutora asignada es la Lic. Geny Rivera Salazar.

CARRERAS:
Medicina
Odontología
Enfermería
Nutrición, Dietética y Estética
Terapia Física

Me despido deseándoles éxito en la realización de su trabajo de titulación.

Atentamente,

Lcda. Ángela Mendoza Vinces
Directora de la Carrera de Enfermería
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Tel.: 3804600
Ext. 1801-1802
www.ucsg.edu.ec
Apartado 09-01-
4671
Guayaquil-Ecuador

Cc: Archivo

Permiso institucional

Memorando Nro. MSP-CZ8S-HFIB-DA-2023-1555-M

Guayaquil, 14 de agosto de 2023

PARA: Sra. Dra. Kira Evelyn Sánchez Piedrahita
Coordinadora de la Gestión de Docencia - HFIB

Sra. Mgs. Melva Jazmín Infante Jaramillo
Coordinadora de la Gestión de Admisiones - HFIB

ASUNTO: EN RESPUESTA A: SOLICITUD DE RECOLECCIÓN DE DATOS
ESTADÍSTICOS - IRE. SALAZAR - VERGARA.

De mi consideración:

Cordiales saludos, por medio del presente en atención y respuesta al Memorando de referencia No. MSP-CZ8S-HFIB-GDI-2023-0555-M a través del cual informa:

En respuesta al Documento No. MSP-CZ8S-HFIB-SECG-2023-2125-E, suscrito por Secretaría General, referente al trámite pertinente de autorización para recolección de datos estadísticos en la institución, adjunto formato con código: FORM-DAS-GDI-003 para la solicitud de las señoritas: Salazar Saibor Karina, con C.I: 09544189-4 y Vergara Navas Gardenia, con C.I: 092297880-4 estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, cuyo tema de tesis es: "**ACTITUD Y PRACTICA DE LOS TRABAJADORES DE SALUD ANTE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EN EL HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO DE ICAZA BUSTAMANTE**", mismo que cumple con todos los requisitos, por lo cual se recomienda a su autoridad, autorizar la solicitud.

En virtud de lo expuesto me permito informar a usted que la Dirección Asistencial Autoriza esta solicitud, en razón de estar enmarcada dentro de los requisitos establecidos por el HFIB.

Particular que cumpla en informar para las acciones administrativas pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección: As
Código: posta
www.msp.gub

Memorando Nro. MSP-CZ8S-HFIB-DA-2023-1555-M

Guayaquil, 14 de agosto de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Roberto Danilo Tomala Ruiz
DIRECTOR ASISTENCIAL - HFIB

Referencias:

- MSP-CZ8S-HFIB-GDI-2023-0555-M

Anexos:

- irm_salazar_gaibor_karina_vergara_navas_gardenia.pdf
- salazar_y_vergara_.pdf

Dirección: Av.
Código postal
www.hfib.gob



ROBERTO DANILLO
TOMALA RUIZ

* Documento firmado electrónicamente por Quidus

2/2

CAPTURA DE FORMULARIO GOOGLE FORMS

ENCUESTA

Encuesta: Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital de especialidades Dr. Francisco Icaza Bustamante.

Objetivo: Determinar la actitud y practica preventiva de los trabajadores de docs.google.com

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVCkRb3zYC8zwCd-sN_vsGL-BLBwgUrgLiZh0Jk83kPLM9IQ/viewform?usp=sharing

Encuesta: Actitud y practica de los trabajadores de salud ante el equipo de

Previamente | Respuestas | Configuración | Total de puntos: 0

Encuesta: Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital de especialidades Dr. Francisco Icaza Bustamante.

Objetivo: Determinar la actitud y practica preventiva de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital de especialidades Dr. Francisco Icaza Bustamante

Nosotras, **Salazar Calbor Karina** y **Vergara Navas Gardenia**, estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad Católica Santiago De Guayaquil, solicitamos a usted, colaborar con una encuesta con el objetivo de recabar información sobre nuestro tema de titulación.

De esta manera nos comprometemos a mantener discreción y ética de los datos obtenidos, por el cual es necesario su **CONSENTIMIENTO INFORMADO**.

¿Usted acepta participar del presente estudio?

Sí

No

1. Sexo *

Hombre

Mujer

2. Área de trabajo *

UCI

Quirófano

Emergencia

Medicina 1, 2, 3

Infectología

Otros

3. Turno *

Diurno

Nocturno

Rotativo

4. Actividad profesional *

Médicos

Lic. Terapia Respiratoria

Lic. Enfermería

Auxiliares de Enfermería

Interno

Otros

5. Tiempo de experiencia en el área *

Menos de 6 años

5. Tiempo de experiencia en el área *

Menos de 5 años
 De 5 a 10 años
 Mas de 10 años

Encuesta de actitud de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital de Especialidades Dr. Francisco Icaza Bustamante *

	Muy en desacuerdo	Desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
La máscara N9...	<input type="radio"/>				
¿El EPP debe u...	<input type="radio"/>				
¿La población ...	<input type="radio"/>				
¿El uso de EPP ...	<input type="radio"/>				
¿Es convenient...	<input type="radio"/>				
¿Está dispuest...	<input type="radio"/>				
¿Te sientes pro...	<input type="radio"/>				
¿Se siente sati...	<input type="radio"/>				

Encuesta de practica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital de Especialidades Dr. Francisco Icaza Bustamante *

	Si	No
¿Asistió a alguna capacitación so...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Utiliza EPP regularmente durant...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Está utilizando EPP reutilizable?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Utiliza mascarillas quirúrgicas d...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Utiliza mascarillas N95 o equiva...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Hace una prueba de ajuste ante...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Utiliza una bata o un cubre todo ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Utiliza guantes durante la atenci...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Desinfecta sus guantes despué...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Utiliza gafas y/o protector facial...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Utiliza cubrezapatos durante la ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Practica métodos adecuados pa...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Utiliza un área/cuarto designad...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Utiliza bolsas de riesgo biológic...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Practica la higiene de las manos...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Link de la encuesta:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVCkRb3zYC8zwCd-sN_vsGL-BLBwqUrqLiZh0Jk83kPLM9IQ/viewform



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Salazar Gaibor, Karina Lisbeth**, con C.C: # **0954451894** autora del trabajo de titulación: **Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante** previo a la obtención del título de **Licenciada en enfermería** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **01 de septiembre de 2023**

f. _____

Nombre: **Salazar Gaibor, Karina Lisbeth**

C.C: **0954451894**



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Vergara Navas, Gardenia Dayanara**, con C.C: # **0922978804** autora del trabajo de titulación: **Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante**, previo a la obtención del título de **Licenciada en enfermería** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **01 de septiembre de 2023**

f. _____

Nombre: **Vergara Navas, Gardenia Dayanara**

C.C: **0922978804**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	Actitud y práctica de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante		
AUTOR(ES)	Karina Lisbeth, Salazar Gaibor Gardenia Dayanara, Vergara Navas		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Geny Margoth, Rivera Salazar, Mgs		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Médicas		
CARRERA:	Carrera de Enfermería		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en enfermería		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	01 de septiembre de 2023	No. DE PÁGINAS:	53
ÁREAS TEMÁTICAS:	Salud Pública		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Actitud; Práctica; trabajadores de la salud; Equipo de protección personal		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>El uso de equipos de protección personal (EPP) en entornos médicos debe ser correcto y coherente para garantizar la seguridad tanto de los pacientes como del personal de salud. Objetivo: Determinar la actitud y práctica preventiva de los trabajadores de salud ante el equipo de protección personal en el Hospital Dr. Francisco Icaza Bustamante. Metodología: Estudio descriptivo, cuantitativo, prospectivo y transversal. Técnica: Encuesta. Instrumento: Cuestionario. Población: 75 trabajadores de la salud. Resultados: De acuerdo al sexo las mujeres conformaron el 61%. En lo que respecta al lugar de trabajo, el 35% labora en el área de emergencias. El turno laboral corresponde al 70% rotativo. Con actividad laboral 58% corresponde a los internos. El tiempo de experiencia el 86% tiene menos de 5 años. De acuerdo a las prácticas un porcentaje significativo está de acuerdo en que el EPP, hay un 31% que lo ve como obligatorio. Por otro lado, existe un 32% que está muy en desacuerdo con que el EPP deba combinarse con medidas como la higiene de manos. Sin embargo, un 43.1% que no emplea mascarillas N95. Aunque un 52.8% realiza pruebas de ajuste antes de usar ciertos EPP, la cifra es similar (52.8%) para aquellos que practican adecuadamente los métodos de ponerse/quitar EPP. Conclusión: Existe la necesidad de una mayor concienciación y educación sobre el uso adecuado del EPP en el ámbito de la atención médica, especialmente en determinados grupos donde existe una baja práctica y actitud de los trabajadores.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593- 96 408 5249 +593-98 627 1709	E-mail: karina.salazar@cu.ucsg.edu.ec gardenia.vergara@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Lcda. Holguín Jiménez Martha Lorena, Msc		
	Teléfono: +593-993142597		
	E-mail: martha.holguin01@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			